

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 08

FECHA	:	Junio 28 de 2023
HORA	:	11:53 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

COMISIÓN DE HACIENDA

1. Neira Amparo Córdoba Cerón.
2. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
3. Yule Vianey Anzueta Tarache.
4. Wilder Castañeda Calderón.
5. Jonny Fernando Portilla Moncayo.

Presidente: se declara abierta la sesión del día 28 de junio de 2023, secretaria por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate:

Proyecto de ordenanza No. 1111 del 20 de junio de 2023, por medio de la cual se establecen las distintas escalas de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleos de la contraloría departamental del Putumayo para la vigencia 2023.

3. Propositiones y varios.

Se somete a consideración, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad por los cinco diputados presentes.

Desarrollo del orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum. Constatada la asistencia se verifica que hay quórum reglamentario con cinco diputados presentes.
2. Informe de ponencia y primer debate:

Proyecto de ordenanza No. 1111 del 20 de junio de 2023, por medio de la cual se establecen las distintas escalas de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleos de la contraloría departamental del Putumayo para la vigencia 2023.

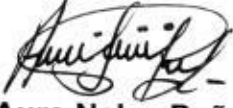
La diputada Amparo Córdoba, ponente, presenta el informe de ponencia positiva a este proyecto de ordenanza No. 1111, expresa que está bien argumentado y sustentado, pero no está de desacuerdo que los salarios de la gobernación se hayan fijado por decreto cuando constitucionalmente esta es una función de la Asamblea Departamental. Solicita que para el segundo debate se llame al Jurídico de la Gobernación.

Da lectura al informe que sometido a consideración por la señora presidenta de la comisión. No se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por cinco diputados presentes.

La presidente anuncia que se abre el primer debate a este Proyecto de ordenanza No. 1111.

Interviene el diputado Yule Anzueta, no hay más intervenciones. No se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad el primer debate de este Proyecto de ordenanza No. 1111.

3. Propositiones y varios. No se presentan. Agotado el orden del día se cierra la sesión y se aprueba y firma esta acta.



Aura Nelsy Peñafiel Campo
Presidenta



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria